

ACTA-029-2022

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL JUEVES 07 DE
JULIO DEL 2022**

Convoca y Preside: Ing. Lucia Sosa Robinzon

Hora de Convocatoria: 15H00

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Buenas tardes señores Concejales y señor Secretario, vamos a dar inicio a la sesión de Concejo, por favor proceda con la constatación de quórum.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Señora Alcaldesa, señores Concejales, muy buenas tardes, Pierina por favor, procedo con la constatación de quórum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concej(a)</u>	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>Presente</u>	
2	Prof. Silvio Burbano González	<u>Presente</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar	<u>Presente</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>Presente</u>	
5	Sra. Belinda Lara Perlaza	<u>Presente</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>Presente</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño		
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	<u>Presente</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>Presente</u>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon	<u>Presente</u>	
	Total	09 miembros	

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 09 miembros del Pleno del Concejo la Ing. Lucia Sosa Robinzon, Alcaldesa del cantón Esmeraldas, declara instalada la sesión de Concejo Ordinaria del 07 de julio del año 2022.

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Continúe con el siguiente punto

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Pierina por favor de lectura al orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 30 de junio de 2022

2.-Presentación para conocer y resolver sobre Propuesta para la entrega de Placas y Condecoraciones de Méritos a personalidades e instituciones, en la sesión solemne del 05 de agosto por conmemorarse los 202 años de Independencia de Esmeraldas

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Queda a consideración de la sala.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- Compañero Alcalde, compañeros Concejales, quiero ELEVAR A MOCION, para que se apruebe el orden del día.

Prof. Silvio Burbano González.- Apoyo la moción de la compañera Flor Zamora.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Existe una moción planteada por la Concejal Flor Zamora con el apoyo del Concejal Silvio Burbano, procedo a tomar la votación.

VOTACION

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concej(a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>A FAVOR</u>	
2	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar	<u>A FAVOR</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>A FAVOR</u>	
5	Sra. Belinda Lara Perlaza	<u>A FAVOR</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño		
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A FAVOR</u>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon	<u>A FAVOR</u>	

	Total	09 A FAVOR	
--	--------------	-------------------	--

RESOLUCIÓN N°002.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, De manera unánime **RESUELVE;** Aprobar el orden del día a tratarse en la sesión de Concejo del jueves 07 de julio del 2022.

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Continúe con el siguiente punto.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Pierina por favor de lectura al siguiente punto

Ing. Pierina Arroyo.-

1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 30 de junio de 2022

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Queda a consideración de la sala.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- ELEVO A MOCION, para que se apruebe el Acta de la Sesión Ordinaria del 07 de julio de 2022.

Prof. Silvio Burbano González.- Apoyo la moción de la compañera Flor Zamora.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Existe una moción planteada por la concejal Clara Ortiz, con el apoyo de la Concejal Flor Zamora, procedo a tomar la votación.

VOTACION

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>A FAVOR</u>	
2	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar	<u>A FAVOR</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>A FAVOR</u>	
5	Sra. Belinda Lara Perlaza	<u>A FAVOR</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño		
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A FAVOR</u>	

10	Ing. Lucia Sosa Robinzon	<u>A FAVOR</u>	
	Total	09 <u>A FAVOR</u>	

RESOLUCIÓN N°003.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, De manera unánime **RESUELVE**; Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del 30 de junio de 2022.

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- Continúe con el siguiente punto.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Pierina por favor de lectura al siguiente punto orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

2.-Presentación para conocer y resolver sobre Propuesta para la entrega de Placas y Condecoraciones de Méritos a personalidades e instituciones, en la sesión solemne del 05 de agosto por conmemorarse los 202 años de Independencia de Esmeraldas.

Ing. Lucia Sosa Robinzon.- a continuación se dará lectura a la propuesta que hemos preparado para que se designen a las personalidades e instituciones que vamos a condecorar.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.-

1. Mérito Deportivo.-

ARIANA VILELA Y **KARELYS SIMISTERRA**, VOLEIBOLISTAS ESMERALDEÑAS QUE CONFORMARON LA DUPLA ECUATORIANA QUE SE CONSAGRÓ CAMPEONA EN EL CIRCUITO SUDAMERICANO DE VOLEIBOL DE PLAYA, EN BOLIVIA.

2. Mérito Clasista:

FEDERACIÓN DE BARRIOS, POR SU VALIOSO APOORTE EN LA LUCHA POR EL DESARROLLO LOCAL DE LOS BARRIOS DE NUESTRO CANTÓN.

3. Mérito al Ornato.-

EDIFICIO POLLO FORASTERO, INVERSIÓN MODERNA QUE LE HA APOSTADO TODO A ESTA CIUDAD DE PROPIEDAD DE

4. Mérito al Mejor Empleado Municipal.-

5. Mérito al Mejor Obrero Municipal.-

NATIVIDAD MARCELA DELGADO HURTADO

6. Mérito Ciudadano.-



COMANDANTE JAVIER FERNANDO BUITRON FLORES, POR SU VALIOSO APORTE BRINDADO AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA ESMERALDEÑA Y SU GRAN PROFESIONALISMO DEMOSTRADO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, CONTRIBUYENDO A LA SEGURIDAD CIUDADANA

6.1 A LOS SERVIDORES POLICIALES DE LA SUBZONA NR.08 POR SU GRAN PROFESIONALISMO DEMOSTRADO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES CONTRIBUYENDO A LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PAZ SOCIAL DE ESMERALDAS

7. Mérito Cultural.-

GRUPO MUSICAL ALFA Y OMEGA, FUNDADO EN EL AÑO 1975, POR SUS DESTACADOS 47 AÑOS DE TRAYECTORIA MUSICAL REPRESENTADO POR SU DIRECTOR EL SR. MARCOS PALACIOS TELLO

HERMANOS ABATA, ARTISTAS ESMERALDEÑOS QUE DESCENDEN DE UNA FAMILIA DE MÚSICOS Y COMPOSITORES, DEMOSTRANDO DESDE MUY TEMPRANA EDAD SUS CUALIDADES ARTÍSTICAS, POR LO CUAL PARTICIPAN EN FESTIVALES CON UN ESTILO ORIGINAL, GANANDO VARIOS DE ELLOS.

8. Mérito Educativo

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE ESMERALDAS REPRESENTADA POR EL SEÑOR PRO RECTOR MGS. AITOR URBINA GARCIA, POR LA DESTACADA TRAYECTORIA EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES ESMERALDEÑOS QUE APORTAN AL DESARROLLO DE LA CIUDAD Y SU GRAN APORTE A LA PAZ CIUDADANA

PROF. MODESTO STALIN OLAYA ESTUPIÑAN, POR SUS 47 AÑOS DE DOCENTE AL SERVICIO DE LAS JUVENTUDES ESMERALDEÑAS, APORTANDO A SU FORMACIÓN Y DESARROLLO.

9. Mérito Educativo Institucional

ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL GUIOMAR VERA, POR SU DESTACADA LABOR COMO EDUCADORES DE NIÑOS CON CAPACIDADES ESPECIALES.

10. Mérito Pesquero

GINES ARNULFO PARRALES MERO, POR SU GRAN TRAYECTORIA EN DEFENSA DEL SECTOR PESQUERO Y SU APORTE AL DESARROLLO PESQUERO DE NUESTRA CIUDAD.

11. Mérito Artesanal.-

PELUQUERIA CHIPANTIZA EN LA PERSONA DE SEGUNDO CHIPANTIZA PILATAXI POR TODOS SUS AÑOS DE SERVICIO A LA CIUDADANIA ESMERALDEÑA.

12. Mérito Periodístico

KERCIADES LASTRA RENDÓN, POR SU GRAN TRAYECTORIA PERIODÍSTICA Y SU APORTE A LA CIUDADANIA ESMERALDEÑA.

TELECOSTA CANAL 5 EN LA PERSONA DE JUAN ENDARA POR SU DESTACADA LABOR PERIODÍSTICA EN BRINDAR LA NOTICIA A LA CIUDADANIA.

13. Mérito Social

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, EN LA PERSONA DEL LCD. NELSON VALENCIA POR SU DESTACADA Y NOBLE LABOR DE LUCHAR POR LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS EN ESPECIAL LOS MÁS DESFAVORECIDOS.

14. Mérito Empresarial

ING.RAMIRO CABRERA, PROPIETARIO DE FERRETERIA EL DESCUENTO, POR SUS AÑOS DE TRAYECTORIA AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA.

15.- MERITO INSTITUCIONAL

CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS, POR SU DESTACADA LABOR DE SALVAR VIDAS A LO LARGO DE TODOS SUS AÑOS DE TRAYECTORIA.

Prof. Silvio Burbano González.- elevo a moción para que se apruebe la propuesta presentada por la señora Alcaldesa Ing. Lucia Sosa Robinzon para realizar las condecoraciones de este año.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- apoyo la moción de mi compañero Silvio Burbano.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero.- Existe una moción planteada por la Concejal Amada Mina, con el apoyo de la Concejal Clara Ortiz procedo a tomar la votación.

VOTACION

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>A FAVOR</u>	
2	Prof. Silvio Burbano González	<u>A FAVOR</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar	<u>A FAVOR</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>A FAVOR</u>	
5	Sra. Belinda Lara Perlaza	<u>A FAVOR</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A FAVOR</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño		
8	Ing. Miguel Ruiz Quintero	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A FAVOR</u>	
10	Ing. Lucia Sosa Robinzon	<u>A FAVOR</u>	
	Total	09 <u>A FAVOR</u>	

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS

CONSIDERANDO:

LA RESOLUCIÓN NO.004 DE SESIÓN DE CONCEJO DEL 07 DE JULIO DE 2022, QUE ES UN TEMA DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL POR LA FECHA

AL CONMEMORAR EL 05 DE AGOSTO DE 1820, UNA VEZ SESIONADO Y DEBATIDO, QUE REÚNEN LOS SUFICIENTES MÉRITOS PARA HACERSE LOABLES DE ESTAS CONDECORACIONES Y RECONOCIMIENTOS, POR UNANIMIDAD RESUELVE: OTORGAR LA ENTREGA DE PLACAS Y CONDECORACIONES DE MÉRITOS A PERSONALIDADES E INSTITUCIONES, POR CONMEMORARSE LOS 202 AÑOS DE INDEPENDENCIA DE ESMERALDAS A:

1. Mérito Deportivo.-

ARIANA VILELA VOLEIBOLISTA ESMERALDEÑA QUE CONFORMÓ LA DUPLA ECUATORIANA QUE SE CONSAGRÓ CAMPEONA EN EL CIRCUITO SUDAMERICANO DE VOLEIBOL DE PLAYA, EN BOLIVIA.

2. Mérito Deportivo.-

KARELYS SIMISTERRA, VOLEIBOLISTA ESMERALDEÑA QUE CONFORMÓ LA DUPLA ECUATORIANA QUE SE CONSAGRÓ CAMPEONA EN EL CIRCUITO SUDAMERICANO DE VOLEIBOL DE PLAYA, EN BOLIVIA.

3. Mérito Clasista:

ASILO DE ANCIANOS ESPOSOS BISHARA DE ESMERALDAS, POR SUS AÑOS DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA ESMERALDEÑA AL CIUDADO DE LOS ADULTOS MAYORES.

4. Mérito al Ornato.-

EDIFICIO POLLO FORASTERO, INVERSIÓN MODERNA QUE LE HA APOSTADO TODO A ESTA CIUDAD

5. Mérito al Mejor Empleado Municipal.-

SRA. RUTH NOHEMI VERDUGA ANCHUNDIA, DESTACADA FUNCIONARIA MUNICIPAL, POR SUS 26 AÑOS DE SERVICIO A LA INSTITUCIÓN.

6. Mérito al Mejor Obrero Municipal.-

NATIVIDAD MARCELA DELGADO HURTADO, POR SU DESTACADO TRABAJO EN BENEFICIO DE LA INSTUTCIÓN A LO LARGO DE SUS AÑOS DE SERVICIO A LA INSTITUCIÓN.

7. Mérito Ciudadano.-

COMANDANTE JAVIER FERNANDO BUITRON FLORES, POR SU VALIOSO APOORTE BRINDADO AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA ESMERALDEÑA Y SU GRAN PROFESIONALISMO DEMOSTRADO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, CONTRIBUYENDO A LA SEGURIDAD CIUDADANA

8. Mérito Ciudadano.-

A LOS SERVIDORES POLICIALES DE LA SUBZONA NRO.08 Y A LA UNIDAD DE PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS POR SU GRAN PROFESIONALISMO DEMOSTRADO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES CONTRIBUYENDO A LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PAZ SOCIAL DE ESMERALDAS

9. Mérito Ciudadano.-

GENERAL DE DISTRITO, ALAÍN GONZALO LUNA VILLAVICENCIO, DIRECTOR NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE LA POLICÍA JUDICIAL, POR SU GRAN PROFESIONALISMO DEMOSTRADO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES CONTRIBUYENDO A LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PAZ SOCIAL

10. Mérito Cultural.-



GRUPO MUSICAL ALFA Y OMEGA, FUNDADO EN EL AÑO 1975, POR SUS DESTACADOS 47 AÑOS DE TRAYECTORIA MUSICAL REPRESENTADO POR SU DIRECTOR EL SR. MARCOS PALACIOS TELLO

11. Mérito Cultural.-

HERMANOS ABATA, ARTISTAS ESMERALDEÑOS QUE DESCIENDEN DE UNA FAMILIA DE MÚSICOS Y COMPOSITORES, DEMOSTRANDO DESDE MUY TEMPRANA EDAD SUS CUALIDADES ARTÍSTICAS, POR LO CUAL PARTICIPAN EN FESTIVALES CON UN ESTILO ORIGINAL, GANANDO VARIOS DE ELLOS.

12. Mérito Educativo

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE ESMERALDAS REPRESENTADA POR EL SEÑOR PRO RECTOR MGS. AITOR URBINA GARCIA, POR LA DESTACADA TRAYECTORIA EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES ESMERALDEÑOS QUE APORTAN AL DESARROLLO DE LA CIUDAD Y SU GRAN APORTE A LA PAZ CIUDADANA

13. Mérito Educativo

PROF. MODESTO STALIN OLAYA ESTUPIÑAN, POR SUS 47 AÑOS DE DOCENTE AL SERVICIO DE LAS JUVENTUDES ESMERALDEÑAS, APORTANDO A SU FORMACIÓN Y DESARROLLO.

14. Mérito Educativo Institucional

ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL GUIOMAR VERA, POR SU DESTACADA LABOR COMO EDUCADORES DE NIÑOS CON CAPACIDADES ESPECIALES.

15. Mérito Pesquero.-

GINES ARNULFO PARRALES MERO, POR SU GRAN TRAYECTORIA EN DEFENSA DEL SECTOR PESQUERO Y SU APORTE AL DESARROLLO PESQUERO DE NUESTRA CIUDAD.

16. Mérito Artesanal.-

PELUQUERIA CHIPANTIZA EN LA PERSONA DE SEGUNDO CHIPANTIZA PILATAXI POR TODOS SUS AÑOS DE SERVICIO A LA CIUDADANIA ESMERALDEÑA.

17. Mérito Periodístico.-

KERCIADES LASTRA RENDÓN, POR SU GRAN TRAYECTORIA PERIODÍSTICA Y SU APORTE A LA CIUDADANIA ESMERALDEÑA.

18. Mérito Periodístico.-

TELECOSTA CANAL 5 EN LA PERSONA DE JUAN ENDARA POR SU DESTACADA LABOR PERIODÍSTICA EN BRINDAR LA NOTICIA A LA CIUDADANIA.

19. Mérito Social.-

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, EN LA PERSONA DEL LCD. NELSON VALENCIA POR SU DESTACADA Y NOBLE LABOR DE LUCHAR POR LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS EN ESPECIAL LOS MÁS DESFAVORECIDOS.

20. Mérito Empresarial.-

ING. RAMIRO CABRERA, PROPIETARIO DE FERRETERIA EL DESCUENTO, POR SUS AÑOS DE TRAYECTORIA AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA.

21.- Mérito Institucional.-

CUERPO DE BOMBEROS DE ESMERALDAS, POR SU DESTACADA LABOR DE SALVAR VIDAS A LO LARGO DE TODOS SUS AÑOS DE TRAYECTORIA.



22.- MERITO TURÍSTICO

ECOVIDA EXPLORER, ES UNO DE LOS PROYECTOS DE ALTA ENVERGADURA EN TURISMO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, UBICADO EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.

ESTA OPERADORA DESPIERTA LOS SENTIDOS A TRAVÉS DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA, COMO ES EL RECORRIDO DEL CATAMARÁN POR EL RIO DE ESMERALDAS, LA SALA DE EVENTOS AL ESTILO CAMPESTRE FAMILIAR, ADICIONAL A ESTO TIENE OTROS PROYECTOS TURÍSTICOS A NIVEL DE DISTRACCIÓN Y ESPARCIMIENTO FAMILIAR.

23.- Mérito Social Post-Mortem.-

AL DOCTOR SEGUNDO SALAS MEZA MEDICO QUE DEMOSTRÓ SU SOLIDARIDAD Y FILANTROPÍA EN ATENCIÓN A LOS MÁS NECESITADOS DEJANDO UN GRAN LEGADO DE SERVICIO Y COMPROMISO SOCIAL.

Sin otro punto más que tratar siendo las 16h00, la Ing. Lucia Sosa Robinzon, Alcaldesa del Cantón de Esmeraldas, clausura la sesión firmando como constancia de lo actuado y el Secretario que certifica.

Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS

Dr. Ernesto Oramas Quintero
SECRETARIO DE CONCEJO